

Guatemala de la Asunción  
30 de junio de 2016

Doctor  
**Erick Roberto Sosa Aldana**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número **495-2016** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **25-2016** correspondiente al mes de junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie B Número 0126**.


**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

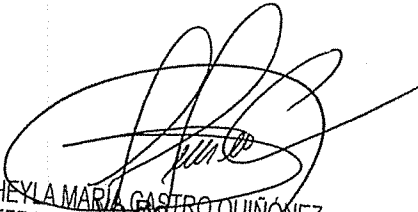
1. **Trabajo Administrativo:** Entrega de Papelería diaria, semanal, mensual, anual y la requerida al Programa Niñez.
2. **Participación en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
3. **Participación en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas
4. **Encargado del Centro Permanente en La Comunidad Zona 10 de Mixco:** Martes de 14:30 a 17:00 horas realizando actividades recreativas/deportivas: Movimiento y Recreación "Balón", con la participación de 40 niños.
5. **Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y coreografías con música infantil. A realizarse el sábado 25 de junio del presente año, con la participación de 100 niños.
6. **Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación ("Verte sonreír me hace feliz") en Fundación Fares (Niños con cáncer):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos y dinámicas, rondas, pintacaritas y globoflexia, a realizarse el jueves 16 de junio del presente año, con la participación de 30 niños.
7. **Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte Sonreír me hace feliz") en Hogar de Niños Miguel Magone:** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas y globoflexia, a realizarse el sábado 18 de junio del presente año, con la participación de 100 niños.

8. **Participación y apoyo en el Centro de Alcance Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Nazasur (CAINAN):** realizando diferentes actividades deportivas, recreativas y aeróbicos, a realizarse el jueves 23 de junio del presente año con la participación de 235 niños.
9. **Participación y apoyo en la Fundación Educando a Los Niños (Jocotenango, Sacatepéquez):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y aeróbicos, a realizarse el miércoles 29 de junio del presente año, con la participación de 350 niños.
10. **Participación en La Actividad Recreativa Interna “Juegos Tradicionales y de Feria”:** Actividad en la cual se pretende llevar recreación y diversión a la niñez guatemalteca de escasos recursos y Crear una Cultura Física, que los niños utilicen y aprovechen el tiempo libre para realizar actividades recreativas y juegos tradicionales. Realizada en el municipio de Patzicía del departamento de Chimaltenango, contando con la participación de 500 niños.
11. **Participación en La Actividad Recreativa Interna “Día Mundial Contra el Trabajo Infantil”:** El objetivo de la actividad es Erradicar el trabajo infantil, dando solución a la problemática y que se cumplan los derechos de la niñez a nivel nacional. Realizada en el municipio de Cunén del departamento de Quiché y el municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, contando con la participación de 1400 niños.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Cumplir con el objetivo de una Planificación con excelencia de Actividades del Programa Niñez durante el año 2016.
2. Participación en capacitaciones
3. Participación en reuniones con líderes de colonias
4. Participar en la promoción de los centros permanentes del Programa Niñez
5. Colaborar con los demás programas sustantivos
6. Contactar a personal que trabaja en las municipalidades para planificar actividades.

  
Juan Manuel Fiscal García

  
SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ  
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN